

Evaluación de la Gestión en las Asociaciones Solidaristas

Por Fabiana Camacho, Analista Financiero - 09 de octubre, 2019

SCRiesgo, a través de los últimos 22 años, ha otorgado calificaciones de riesgo a instituciones financieras reguladas por la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica (SUGEF), lo anterior ha permitido contar con pleno conocimiento de la normativa vigente y sus alcances, además de la forma en la que dicha regulación puede extenderse a otro tipo de entidades que no necesariamente sean reguladas de forma obligatoria.

Las Asociaciones Solidaristas son un ejemplo claro de esas entidades de carácter financiero que la SUGEF podrá regular próximamente.

SCRiesgo consciente de que se deben tomar en cuenta las particularidades del sector solidarista a la hora de emitir un criterio relativo a la fortaleza tanto gerencial como financiera de una entidad de ese tipo, por medio de la Unidad de Investigación y Desarrollo desarrolló una Metodología de Evaluación de la Gestión específicamente dirigida al sector.

Dicha herramienta busca analizar la capacidad de gestión que poseen estas agrupaciones para administrar los recursos y cumplir con las obligaciones contraídas con sus asociados, así como los objetivos fijados en sus estatutos.

La metodología permite evaluar de manera integral todas las áreas partícipes en la entidad, mediante la utilización de diferentes variables, tanto cualitativas como cuantitativas y con la integración de estos elementos se elabora un informe técnico que brinda los fundamentos necesarios para otorgar la evaluación de la gestión acorde con la estabilidad y calidad administrativa de la Asociación.

Las variables que se evalúan con la metodología son: entorno, perfil, gobierno corporativo, situación financiera, calidad de los activos, cartera de crédito, capital y rentabilidad. Todas cuentan con diferentes sub variables que permiten realizar un análisis más profundo de cada factor, evaluando así las particularidades del sector y de los negocios que la asociación solidarista desarrolle. Además, la metodología se puede aplicar en cualquier asociación solidarista, sin importar la actividad que desarrolle la empresa a la que pertenecen sus asociados.

Además del informe de calificación, SCRiesgo cuenta con un modelo de cuantificación de variables en el cual los factores de evaluación contemplados por la calificadora para la determinación de la evaluación, se encuentran integrados dentro de una herramienta que cuantifica cada uno de ellos con un peso relativo, y que se encuentra asociada a los niveles de las escalas de evaluación que utiliza SCRiesgo para las Asociaciones Solidaristas, dicho modelo es un indicativo de referencia para los miembros del Consejo de Calificación, los cuales cuentan con total autonomía en el otorgamiento de la misma.

Es importante recalcar que los miembros del Consejo de Calificación son personas expertas en el accionar de las asociaciones solidarias, los cuales trabajaron directamente en una asociación que da como resultado un informe robusto y completo que las asociaciones solidaristas pueden utilizar para exponer a sus asociados, a la junta directiva y como herramienta de gestión.

Más información

www.scriesgo.com

Oficinas

Cartago, Costa Rica
(506) 2552 5936

Ciudad Panamá, Panamá
(507) 6674 5936

San Salvador, El Salvador
(503) 2243 7419